

MANIFIESTO DEL SECTOR DE LA ARQUEOLOGÍA

COORDINADORA VALENCIANA DE ARQUEOLOGÍA COORVARQ

La Coordinadora Valenciana de Arqueología (COORVARQ) tiene su origen en la reunión de diferentes Arqueólogos de Valencia que, tras ver la situación de decadencia que vive nuestra profesión hoy en día, han decidido emprender una iniciativa con el fin de denunciar una serie de problemáticas.

Tras analizar la situación del sector en asambleas durante los pasados meses de Mayo y Junio de 2021, se ha considerado indispensable elaborar un manifiesto resumiendo las principales reivindicaciones con el fin de mejorar la calidad de trabajo así como revertir una situación que ha llegado a un nivel intolerable.

MANIFIESTO

ÁMBITO DEL INTRUSISMO LABORAL

1. Contratación de personal cualificado más proporcionado en intervenciones arqueológicas.
2. Formación complementaria. Creación de talleres/cursos de arqueología dirigidos especialmente a aquellos trabajadores vinculados a la obra.
3. Experiencia laboral:
 - Acreditación de méritos y experiencia laboral en excavaciones arqueológicas para aquellos peones de obra sin una titulación superior.
 - Lo mismo se requerirá a las personas con una titulación superior para ascender a categorías como director o coordinador, acreditando un mínimo de experiencia laboral en categorías inferiores como técnico arqueólogo.
 - Para aquellos y aquellas recién salidos del máster o del grado en arqueología y que hayan participado en voluntariados a lo largo de su carrera, proponemos que estas se acrediten como experiencia laboral y méritos de cara a futuras convocatorias laborales fuera del ámbito universitario.
4. Creación de bolsas de trabajo, las cuales servirán de referencia y búsqueda para aquellas empresas de arqueología o de la construcción que busquen personal cualificado.
5. Atajar el problema de la permisividad de los órganos competentes ante esta situación y la falta de un convenio de arqueología que ampare a los arqueólogos y arqueólogas.

ÁMBITO DE LA SITUACIÓN LABORAL

- 6- Mejora de los espacios de trabajo: establecer un requisito mínimo de infraestructura básica.
- 7- Exigencia de una normativa más específica de tiempos de ejecución de obras y redacción de informes según características de la intervención y que asegure el cobro de las mismas.
- 8- Actualización de la tabla salarial, desfasada desde 2015.
- 9- Regulación de la organización del trabajo: definición precisa de puestos y responsabilidades en el convenio.
- 10- Promover los contratos fijos discontinuos e indefinidos.

ÁMBITO DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

- 11- Analizar las carencias formativas que hay en los estudios de arqueología.
- 12- Ayudar y complementar las carencias de la formación académica con cursos de solidaridad para los futuros arqueólogos.
- 13- Plantear como requisito indispensable para albergar voluntarios en una excavación un programa formativo básico para estos.
- 14- Reconocimiento de las prácticas/voluntariados como experiencia laboral.
- 15- Reconocimiento y mejorar las condiciones de las compañeras y compañeros investigadores.

Secretaría de Comunicación COORVARQ.

Coordinadora valenciana de arqueología.

8 de Julio de 2021.